

GUÍA PARA PADRES Y MADRES

A close-up, high-angle photograph of a person's eye, looking downwards. The eye is light-colored and framed by dark eyelids. The background is a soft, out-of-focus light color.

Qué hacer,
cuando un hijo o una hija nos dice:

● “mamá, papá, soy gay”;
“papá, mamá, soy lesbiana”

DESARROLLO DE LOS PROCESOS FAMILIARES ANTE EL CONOCIMIENTO DE LA HOMOSEXUALIDAD DE UN HIJO O DE UNA HIJA

1ª PARTE: Prólogo.

2ª PARTE: Un poco de historia

3ª PARTE: Que dice la medicina sobre la homosexualidad

4ª PARTE: Procesos familiares

4.1.- Duelo

4.2.- Afrontación

4.3.- Reorganización Familiar

1ª PARTE: Prólogo

Esta guía nace de la inquietud y preocupación surgida en las asociaciones de padres y madres con hijos e hijas homosexuales, a las que todos los días acuden chicos y chicas que nos relatan cómo en el colegio y en el instituto han sufrido insultos, burlas, discriminación y agresiones...

La incompreensión familiar suele ser otra constante que les afecta seriamente.

En general los padres y las madres tendemos a pensar que la homosexualidad es algo que no tiene que ver con una familia como la nuestra, y no nos preparamos adecuadamente para afrontarlo.

Pocas veces los padres, el profesorado y la sociedad en general, son totalmente conscientes del sufrimiento personal que supone para est@s jóvenes adolescentes afrontar dichas situaciones.

Las agresiones cometidas contra adolescentes homosexuales nos deberían preocupar a tod@s, ya que las personas homosexuales nacen en todo tipo de familias. (Se calcula que existe una persona homosexual en cada seis o siete familias).

Estos chicos y chicas sufren agresiones que muchas personas adultas seríamos incapaces de soportar y a una edad en la que deberían estar jugando o viviendo sus primeras experiencias afectivo-sexuales con normalidad.

Y las sufren sin saber muy bien porqué, ya que ell@s mism@s no entienden en ese momento porqué sus sentimientos son distintos a los de l@s demás compañer@s.

La implicación del profesorado y orientadores escolares en la defensa de los Derechos Humanos de l@s adolescentes homosexuales, como pieza clave que son en la enseñanza de los valores para la convivencia pacífica y la educación social, contribuirá decisivamente a la erradicación de la homofobia.

La homofobia que aún perdura perjudica seriamente el desarrollo de la personalidad de muchas personas homosexuales, valida el comportamiento agresivo de los homofobos y daña gravemente a toda la sociedad.

Muchos chicos y chicas que descubren que son homosexuales deben afrontar primero las agresiones escolares y posteriormente situaciones de incomprensión familiar.

Esta guía, entre otras cosas, pretende ser un nexo de unión entre el profesorado, los orientadores/as escolares, las AMPAS y las familias a fin de impedir que se sigan produciendo estos hechos.

El sistema educativo debe garantizar el desarrollo integral de tod@s l@s adolescentes, teniendo en cuenta las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

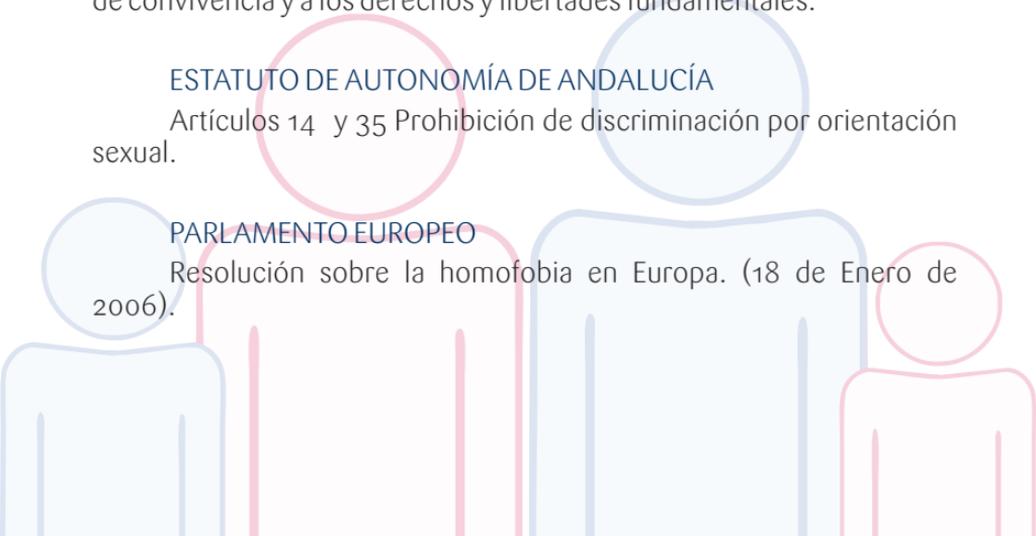
ARTICULO 27: la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

Artículos 14 y 35 Prohibición de discriminación por orientación sexual.

PARLAMENTO EUROPEO

Resolución sobre la homofobia en Europa. (18 de Enero de 2006).



La edición de la presente guía pretende básicamente:

1º.- Que los padres y las madres conozcan los procesos familiares a los que muchas familias se han visto abocadas debido principalmente al desconocimiento de la realidad sobre la homosexualidad.

2.- Que los padres y las madres sean conscientes de que de su actitud depende en buena medida el desarrollo armónico de la personalidad de sus hijos ó de sus hijas homosexuales y de la posterior relación familiar.

3.- Proporcionar a los padres información veraz sobre la homosexualidad y sobre la postura oficial de la profesión médica.

4º.-La sensibilización e implicación de las personas que trabajan en el sistema educativo como intermediación válida entre padres, madres e hij@s. Ya que es en los colegios e institutos donde se producen las primeras experiencias de socialización y donde l@s adolescentes descubren su orientación sexual en el trato con l@s otr@s.

5º.-Eliminar la homofobia.

6º.-Evitar los suicidios de jóvenes adolescentes homosexuales (Estudios realizados en Francia y en Alemania demuestran que existen tres veces más intentos de suicidio entre adolescentes homosexuales que entre adolescentes heterosexuales).

Madres y padres afrontamos con acierto la mayoría de las “sorpresas” que con frecuencia nos depara la vida familiar.

Sin embargo el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija es una realidad que aún hoy en día, algunas familias no saben como afrontar.

Hasta hace pocos años el silencio impuesto a la sociedad por leyes injustas hizo que nuestras familias tuvieran que buscar en soledad soluciones a la situación que nos había tocado vivir. Sufrimos e hicimos sufrir a nuestros hijos e hijas, aunque sabíamos que les queríamos tardamos tiempo en aprender a ayudarles.

Luchamos interiormente contra la homofobia que los estereotipos y prejuicios habían instalado en nuestra forma de pensar y atravesamos procesos dolorosos.

Hemos aprendido haciendo camino al andar y deseamos que el camino que recorrimos sirva para que otras familias no comenten los errores que nosotr@s cometimos.

2. UN POCO DE HISTORIA

La lucha de muchas personas homosexuales para poder vivir con dignidad su realidad personal ha hecho visible tanto la dureza de sus vidas, como el largo y doloroso proceso familiar que se ha vivido en muchas familias debido principalmente al desconocimiento.

En el Siglo XX se produce la abolición de las leyes que penalizaban la homosexualidad en la mayoría de los países europeos.

En España la figura delictiva de la homosexualidad aparece en el año 1954, con su inclusión en la Ley de Vagos y Maleantes y se continuaría en La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970. Hasta la derogación de dicha ley en 1979 se trató a los homosexuales injustamente, encarcelándolos como si fueran delincuentes, mientras se les seguía considerando como enfermos. ¿Si se les consideraba como enfermos, por qué no se les ayudaba en lugar de encarcelarlos?

Estas leyes tuvieron como consecuencia que los estereotipos, los prejuicios, y el silencio se instalaran en nuestra sociedad, dando lugar a la justificación de la homofobia e impidiendo que se difundieran las soluciones adecuadas a esta realidad.

Esta homofobia perjudica a la sociedad en su conjunto, ya que odiar, discriminar y agredir a otras personas, incluso sin conocerlas, no es bueno para nadie y no puede tener justificación.

En los últimos años surgen directivas en los distintos organismos internacionales, basadas en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de las Asociaciones Americanas de Psicología y de Pediatría, entre otras, y encaminadas a erradicar la homofobia

También surgen las voces de padres y de madres que se agrupan en asociaciones de defensa de los derechos de sus hijos y de sus hijas homosexuales.

Y en distintas universidades europeas se inician estudios encaminados a conocer los procesos que atraviesan las familias ante el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija, y en los que chocan varias ideas.

“Amamos a nuestros hijos y sin embargo somos homofobos y debemos luchar contra nuestra propia homofobia para que no se produzca la desestructuración familiar”.

Hoy día sabemos que la homosexualidad no es una elección, la propia Iglesia Católica reconoce que las personas homosexuales no eligen su condición. (1)

La ciencia aún no ha dicho su última palabra y es más lo que se ignora que lo que se sabe sobre las causas que dan lugar a la homosexualidad.

La única realidad es que las personas homosexuales existen y deben ser respetadas.

L@s adolescentes con dudas sobre su sexualidad deben ser protegid@s de burlas y agresiones y debe transmitírseles un mensaje de tranquilidad para que ell@s mism@s puedan saber, sin presiones, lo que realmente son.

Pasado el tiempo y si se confirmara su homosexualidad deben ser acogid@s y respetad@s en su diversidad.

Los padres y las madres que nos hemos adentrado en la problemática de la homosexualidad hemos descubierto la importancia que tiene para la vida de las personas homosexuales la aceptación de su orientación sexual con normalidad en el entorno familiar y social.

Esta aceptación requiere entre otras cosas “salir del armario como padres”

Es verdad que, tarde o temprano, la aceptación se produce en casi todas las familias, pero hasta ahora el camino recorrido por las familias ha sido largo y doloroso, por lo que es necesario que los padres conozcan los procesos familiares que se producen ante la revelación de la homosexualidad de un hijo o de una hija y para ello es necesario el apoyo y la intermediación del profesorado y orientadores/as escolares.

Las escuelas de padres y madres pueden ser una vía adecuada para su difusión.



3ª.- PARTE: ¿QUÉ DICE LA PROFESIÓN MÉDICA ?

La consideración de la homosexualidad como enfermedad se produce en el S XIX, en un intento de sistematizar y catalogar todo con base en un conocimiento insuficiente. El concepto de enfermedad sobre la homosexualidad no ha existido siempre y no debió existir nunca. Otras culturas han sabido tratar con respeto a las personas homosexuales.

- En diciembre de 1973 la Asociación Americana de Psicología (APA) dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad mental.
- El 17 de Mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS), quitó la homosexualidad de su listado de enfermedades.

La homosexualidad no es una enfermedad y por lo tanto no hay nada que curar, ni que cambiar en las personas homosexuales.

Posteriormente la Asociación Americana de Psicología (APA2004), en un informe titulado “Resolución sobre Orientación Sexual y Matrimonio” y que resumimos a continuación, ha fijado claramente su postura:

- No es ético tratar de cambiar la orientación sexual
- Las evidencias claramente apoyan la posición de que:
 - el estigma social,
 - el prejuicio,
 - la discriminación
 - y la violencia

asociados con no tener una orientación sexual heterosexual y el ambiente social hostil y estresante creado de tal modo, afecta adversamente el bienestar psicológico, físico y social de las personas gays, lesbianas y bisexuales.

- Dichas situaciones tienen consecuencias fuertes acumulativas sobre el bienestar de estas personas...

Por lo que establecemos la siguiente política:

- Deplorar “toda discriminación pública y privada contra los gays y las lesbianas”,
- Instar a los gobiernos “a revocar toda legislación discriminatoria contra las lesbianas y los gays.

- Por lo tanto resolvemos que: es injusto y discriminatorio negar a las parejas del mismo sexo acceso legal al matrimonio civil y todos los beneficios, derechos y privilegios asociados.

La APA es líder en oponerse a toda discriminación en beneficios, derechos, y privilegios legales contra las parejas del mismo sexo;

La APA anima a l@s psicólog@s a actuar para eliminar, en su práctica, su investigación, su educación y su formación, toda discriminación contra parejas del mismo sexo. ("Ethical Principles," 2002, p. 1063);

4ª PARTE: PROCESOS FAMILIARES

¿Cómo afrontar las diversas situaciones familiares que se producen al conocer la homosexualidad de un hijo o de una hija?

Los estudios que existen sobre los procesos que atraviesan las familias ante el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija demuestran que cada familia y cada progenitor responden a esta situación reaccionando de un modo particular.

- Dependiendo del conocimiento que se tenga o no sobre las dificultades que deben atravesar las personas homosexuales ante el reconocimiento de su propia homosexualidad.

- Dependiendo de que se disponga o no de información veraz sobre lo que dice la profesión médica sobre el tema.

- Y dependiendo tanto de la personalidad individual, como de la presión social que exista en el entorno familiar, laboral y social de cada familia e incluso de cada persona que integra la unidad familiar.

Los procesos que describiremos a continuación constan de distintas fases, en algunas familias sólo se producirán algunas de éstas fases e incluso ninguna, pasando entonces directamente a la aceptación del hijo o de la hija homosexual.

Cada vez más a menudo las familias aceptan con normalidad y desde el primer momento la homosexualidad de sus hijos, procurándoles apoyo y cariño.

La aceptación con normalidad se produce porque existe una mayor información al respecto o porque la familia intuyó durante años la posible homosexualidad y esta circunstancia les preparó para una posterior aceptación de la realidad.

Sin embargo los procesos largos y muchas veces dolorosos siguen produciéndose en algunas familias y son procesos que todos los padres, o al menos todos los padres con hijos/as homosexuales deberíamos conocer y evitar.

Sin duda, el conocerlos, permitirá a las familias reaccionar positivamente, entender mejor porque se producen y evitar un sufrimiento tan innecesario como inútil, que no beneficia a nadie, que no cambia la situación y que perjudica a toda la familia.

4.1.- PROCESO DE DUELO (PRIMER PROCESO)

Fases que se dan en el proceso de duelo:

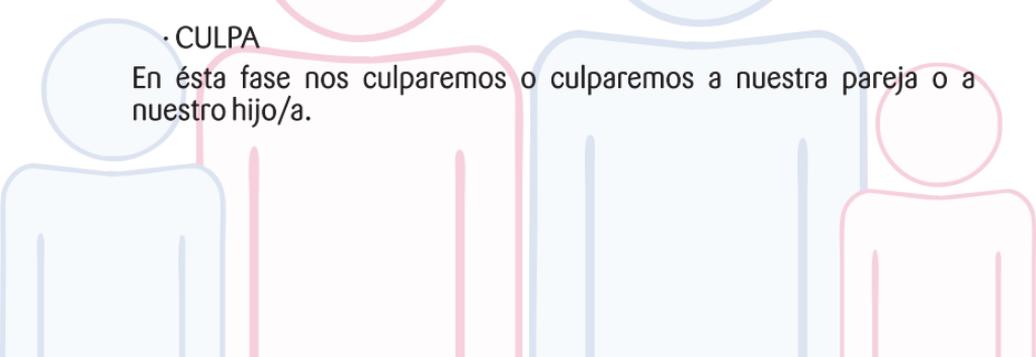
- SHOCK INICIAL:

Exceptuando las familias en las que la aceptación de la homosexualidad se produce con una cierta normalidad, muchas familias, ante el conocimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija sufren un shock, no saben como actuar, se quedan paralizadas y no saben ni que decir.

En un primer momento se produce una conmoción que continuará durante días, alternándose con una sensación de irrealidad. Tal vez revisemos una y otra vez el momento y el lugar de la escena tratando de encontrar algún detalle, alguna palabra que cambie el sentido de lo que nuestro hijo o nuestra hija nos dijo. (Cuanto más homófobos seamos más irreal nos parecerá la situación)

- CULPA

En ésta fase nos culparemos o culparemos a nuestra pareja o a nuestro hijo/a.



La familia debe tener muy claro que nadie tiene la culpa de la homosexualidad de un hijo o de una hija, que no es una opción y que no es una enfermedad.

El estado de conmoción se continuará durante días, tal vez durante semanas.

· IRA

La ira nos hará decir cosas que realmente no sentimos, y de las que más tarde nos arrepentiremos. La ira a veces nos hará ver a nuestro hijo/a como un ser a quien no conocemos.

La ira se dirigirá no sólo hacia nuestros hijos, sino hacia personas que creemos pueden haber influido en su orientación sexual, haciéndonos ver fantasmas donde no existen.

Ya que partimos de la falsa idea de que la orientación sexual es una opción o que las personas podemos decidir ser homosexuales o heterosexuales.

· NEGACIÓN DE LA REALIDAD

Si la familia sigue negando la realidad tratará de persuadir al hijo o a la hija de que está equivocado/a y tratará de convencerlo/a de que es muy joven y está confundido/a...tratará de persuadirlo/a de que acuda a una terapia psicológica.

Unas de las decisiones más desafortunadas y con consecuencias más perniciosas para la futura relación padres-hij@ puede consistir en obligar al hijo o a la hija a someterse a una terapia psicológica. (2)

Tratar de “reconvertir la orientación sexual de la persona puede ocasionar graves perjuicios psicológicos” y difícilmente justificables desde el punto de vista ético.(3)

La ayuda que pueden aportar los profesionales de la psicología no se mueve en ésta dirección, sino en todo caso en ayudar a la persona a mejorar su autoestima y en ayudar a la familia a superar las dificultades que la revelación de la homosexualidad les ha producido. (4)

Negar la realidad, únicamente nos conducirá a seguir haciendo daño a nuestro hijo o a nuestra hija, ya que si ha dado el paso de decírselo a sus padres es porque sabe con certeza que es gay o que es lesbiana.

Y nada va a cambiar la situación: como padres lo que procede es darle todo nuestro cariño, apoyarlo/a para que esté tranquilo/a y no siga sufriendo y procurar que en el ambiente en el que se mueva se acaben las discriminaciones.

· SILENCIO/RECHAZO

Otras veces padres y madres adoptan la postura del rechazo, mediante la prohibición de hablar del tema.

Creen que no hablando del tema dejará de existir, sin tener en cuenta que lo primero que necesita ese hijo o esa hija es precisamente hablar y recibir apoyo y comprensión. Seguramente aceptar su propia homosexualidad le habrá llevado años de sufrimiento en soledad.

La postura del rechazo a lo único que conduce es a hacer daño a toda la familia ya que da lugar a la ruptura familiar debido a la incomunicación.

La familia acabará “perdiendo al hijo o a la hija”, ya que la presión que la “postura familiar del rechazo mediante el silencio” les provoca hará que busquen, lejos de la familia, alternativas al afecto que todos los seres humanos necesitamos y que, dependiendo tanto de su suerte como de su personalidad, podrá afectar positiva o negativamente a su vida futura.

Dejar a nuestros hij@s a su suerte es algo que por principio debería estar reñido con lo que representa la “responsabilidad paterno/materno-filial” y que está reñido frontalmente con el cariño que como padres debemos a nuestr@s hij@s.

· RACIONALIZACIÓN FATALISTA

Algunas familias llegan a lo que se ha denominado “la racionalización fatalista”

Mi hijo, mi hija, es así, qué se le va a hacer, él no lo ha elegido, como una fatalidad del destino. No hay que culparle, pero es como una tragedia.

Este proceso produce angustia a la familia y a lo único que conduce es a seguir lastimando la autoestima de nuestro hijo/a, a lo largo de toda la historia han existido heterosexuales y homosexuales. Muchas personas homosexuales han sido verdaderas genialidades en el arte, en las ciencias y en las humanidades.

No debemos tener lástima por ese hijo o esa hija, lo que debemos hacer es creer en él/ella como persona y tratar de allanarle el camino, un camino que hasta este momento habrá supuesto una carrera de obstáculos para él/ella.

Atrevámonos a preguntarles a nuestro@s hijos/as las dificultades que han atravesado hasta el momento de su revelación.

4.2.- AFRONTACIÓN DE LA REALIDAD (SEGUNDO PROCESO)

“En este proceso, en algunas familias chocan frontalmente dos ideas”

- SOMOS PADRES DE UN HIJO GAY O DE UNA HIJA LESBIANA
- PERO SOMOS HOMÓFOBOS

En muchas ocasiones el hablar con tranquilidad con el hijo o con la hija resolverá definitivamente la situación; la familia sabrá entonces que su hijo o su hija lo ha pasado mal en el proceso de autoaceptación.

La familia empezará a comprender que la homosexualidad y los sentimientos que surgen de la misma no se eligen.

Tal vez entonces sea el momento de pedir perdón a ese hijo o a esa hija a quien hemos tardado tanto en comprender.

En otras familias sucede que al llegar a este punto se produce un retroceso y se buscan las causas que pueden haber influido en la homosexualidad del hijo o de la hija, analizando con minuciosidad los detalles, las personas, las palabras o los hechos que a lo largo del proceso de desarrollo de su adolescencia puedan haber influido en su personalidad. Los padres y las madres deben saber que la homosexualidad no se pega, ni se contagia, que nada ni nadie influyó en la orientación sexual de su hij@ y que tampoco la eligió, simplemente es una realidad que a su hij@ le ha tocado vivir.

Si la familia se encuentra en ésta situación debe buscar apoyos que consigan vencer las reticencias que aún perduran, ya que la homofobia es difícil de vencer y más si está fuertemente interiorizada.

Y sobre todo la familia debe buscar información.

Y así llegaremos al tercer proceso.

4.3.- REORGANIZACIÓN FAMILIAR (TERCER PROCESO)

Este proceso llevará a la aceptación real y al apoyo incondicional del hijo o de la hija homosexual, a la aceptación ficticia o al abandono del hijo o de la hija.

Las fases de este tercer proceso son:

· ASIMILACIÓN

Los gays y las lesbianas no son lo que pensaba porque mi hijo/a no es así.

La asimilación significará que a pesar de las dudas que puedan surgir, la familia ha empezado a entender la realidad y poco a poco comprenderá que para los homosexuales es tan natural ser homosexual, como para los heterosexuales ser heterosexual. Poco a poco aceptará con normalidad que alguien en la familia es gay o es lesbiana y que sigue siendo su hijo o su hija y pasarán a afrontar con acierto su “nueva realidad familiar”.

-A la aceptación real se llegará mediante relaciones familiares basadas tanto en el amor como en el diálogo.

La labor más importante de los padres y madres, una vez llegados a la aceptación, es la implicación en la misma del resto de componentes de la unidad familiar, para que entiendan que apoyar a su hijo o hija homosexual es una obligación familiar como sería apoyar a los demás miembros de la familia ante otras situaciones de dificultad.

Además deberemos dar el paso de manifestar en nuestro entorno familiar y social que somos padres de una persona homosexual: “salir del armario como padres”, demostrando con nuestra actitud la verdadera aceptación de nuestro hijo o de nuestra hija.

· RESIGNACIÓN

Algunos padres se quedan atrapados en la racionalización fatalista y ven la homosexualidad como una tara y todo irá encaminado a una rehabilitación. (Lo cual según la APA únicamente servirá para hacerle más daño al hijo o a la hija).

En éste caso el proceso se alargará y puede desembocar tanto en la asimilación-aceptación, como en una aceptación ficticia o incompleta. Lo que impedirá mantener una relación familiar basada en la sinceridad.

· CONFLICTO LATENTE

Es el conflicto que se produce en la familia al culpabilizarse los padres mutuamente o al culpabilizar uno de los miembros de la pareja al hijo o a la hija homosexual, haciendo el otro miembro de la pareja de “parachoques” o “intermediario”.

La casa, que es el lugar donde relajarse, se convierte en un lugar con un ambiente hostil.

Las peleas y los reproches se suceden y el hijo o la hija ante la situación empieza a desaparecer cada vez más tiempo de casa y el chico o la chica acabará marchándose de casa definitivamente: la ruptura familiar es ya un hecho.

A partir de este momento todo va a depender tanto de la capacidad de reflexión como de la implicación en la búsqueda de información de los padres.

La situación de alejamiento “forzada” por la situación familiar expone al hijo o a la hija aún jóvenes y sin experiencia a situaciones de marginalidad, algo que los padres debemos evitar.

Hoy sabemos que l@s hij@s homosexuales hasta tomar la decisión de hablar con los padres atraviesan fases de desconcierto, inseguridad, miedo, muchas veces producido tanto por los ataques psíquicos como físicos y la discriminación que han padecido. Todo ello les ha supuesto un gran sufrimiento personal.

Los padres y las madres solemos decir a nuestro@s hij@s que confíen en nosotr@s y eso es precisamente lo que hacen al decirnos la verdad sobre sus vidas.

Hasta tomar la decisión han vivido dudando entre aceptarse con dignidad en su propia realidad personal y vital o mentirse a sí mism@s y a l@s demás. Hemos de tener en cuenta que su toma de decisión es una muestra tanto de su dignidad como de su valentía personal.

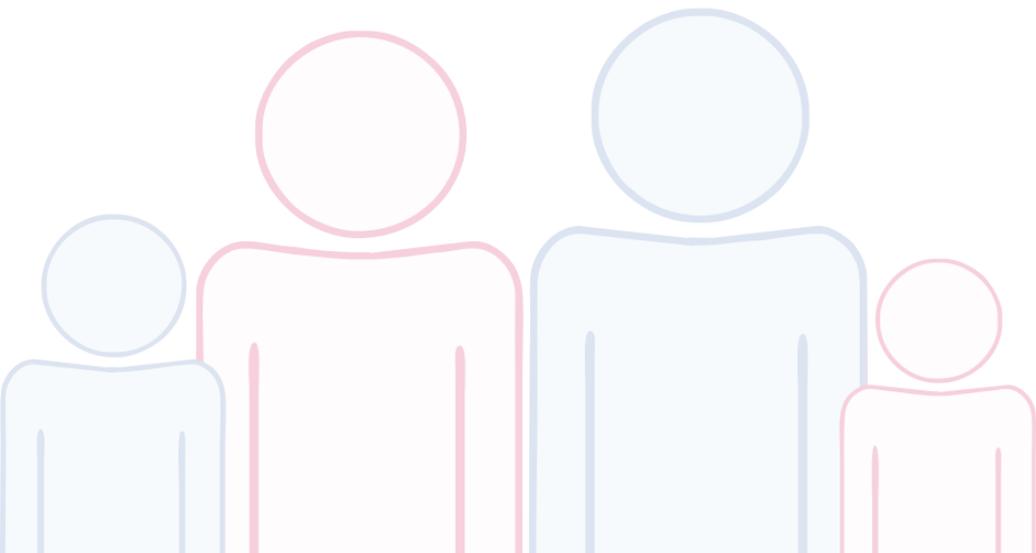
Deseamos que esta guía sirva para que, si sus hijos o hijas deciden confiar en ustedes, no les defrauden.

(1) Catecismo de la Iglesia Católica. Artículo 2358.

(2,3 y 4) De la Guía editada por la Comunidad de Madrid “La Familia ante momentos difíciles” .Mamá, papá, soy gay. Javier Martín Holgado. Psicólogo Vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Comillas

Guía realizada por padres y madres de la “Asociación Andaluza Familias por la Diversidad”.

La guía, sin pretender ser exhaustiva, refleja situaciones reales vividas por padres y madres de la asociación, en la que hemos incluido opiniones de expertos en Psicología y en la que hemos adaptado a nuestras vivencias personales las fases que algun@s autores/as describen en el desarrollo del proceso familiar.



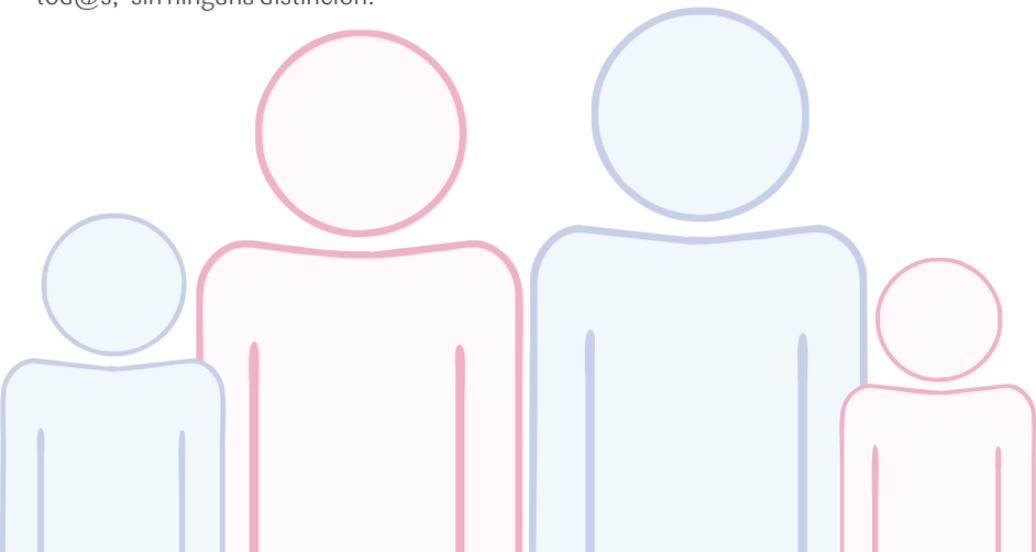
En Familias por la Diversidad luchamos, mediante la palabra y el diálogo, por los Derechos Humanos de todas las personas.

- Incidiendo especialmente en el cambio social que conduzca a la aceptación real de las personas homosexuales.
- Luchando por la erradicación de la homofobia, la cual supone un odio irracional que la sociedad no debe ni puede continuar ignorando o consintiendo.
- Trasladando a las distintas instituciones sociales nuestra preocupación, a fin de que se tomen medidas sociales y educativas, encaminadas a la sensibilización de la sociedad. Y que impidan el maltrato de niños y niñas en los colegios e institutos.

Los padres y las madres de nuestra asociación, trabajamos con la esperanza de que cada vez más personas conozcan la realidad sobre el sufrimiento personal que para muchas personas homosexuales ha supuesto su propia autoaceptación y el camino de rechazo y discriminación que muchas de estas personas han debido recorrer.

Y lo hacemos creando en nuestras familias y tratando de crear en la sociedad espacios de comprensión que permitan que las personas homosexuales puedan desarrollarse en plenitud, con naturalidad y con normalidad.

Como asociación, nos ponemos a disposición de las personas que luchen contra cualquier clase de violencia y entiendan que los Derechos Humanos son para tod@s, sin ninguna distinción.

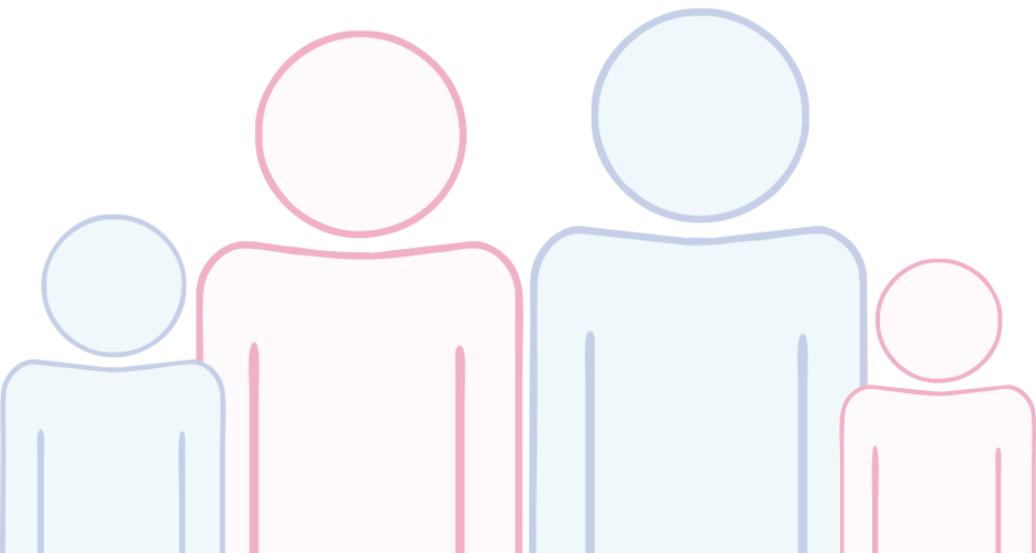


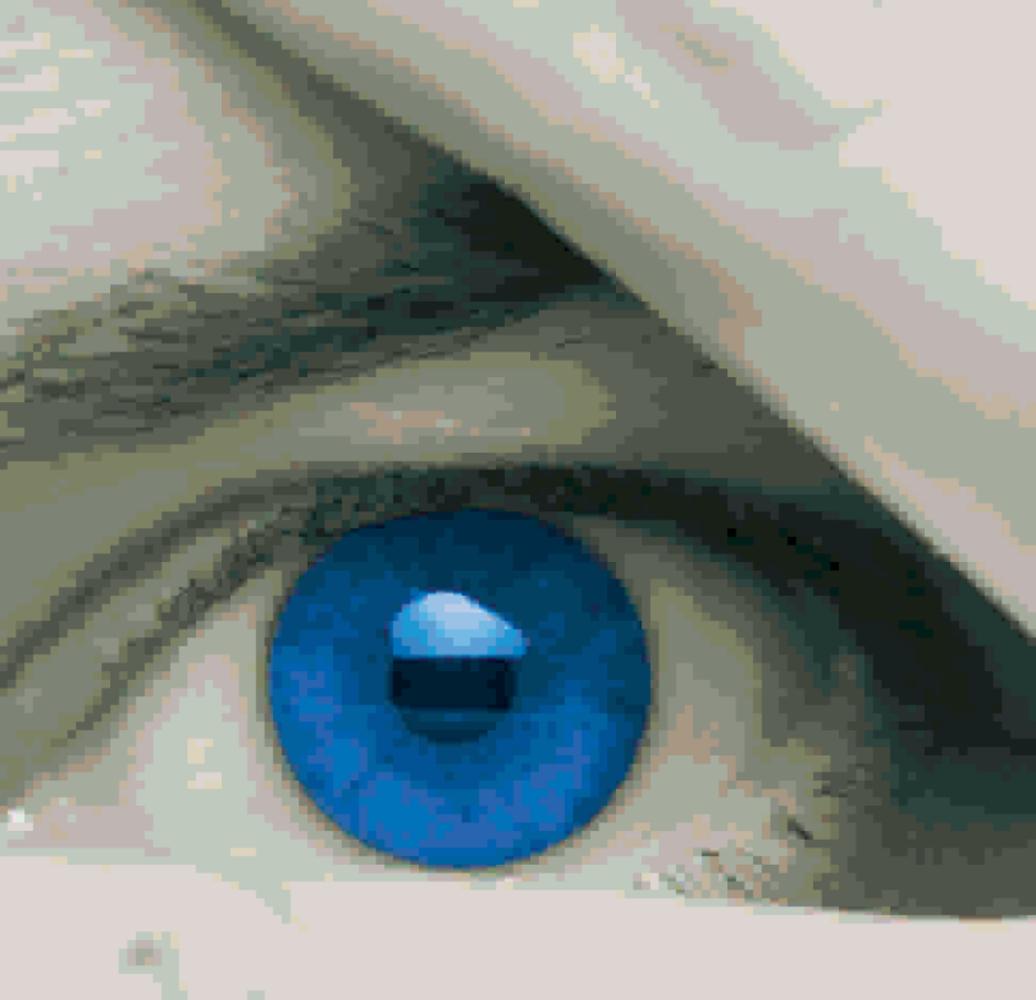
Asociación andaluza de padres y madres con hij@s homo, bi y transexuales.

Sede: Jaén Avda. Andalucía 47 5ª Hotel de Asociaciones. Universidad Popular
TF 615 262190 (atención telefónica directa de 18 a 20 horas, de lunes a Viernes)
TF 953 222662 - 606 075 817

Si necesitas más información: www.familiasporladiversidad.es donde encontrarás otras lecturas recomendadas como: “Preguntas que nos hacemos los padres y las madres”, artículos de psiquiatras y psicólogos y libros recomendados. Tratamiento de la Diversidad afectiva en las aulas, etc...

O puedes contactar con nosotros a través de nuestro e-mail:
familiasporladiversidad@colegaweb.org





EDITA: **Familias por la
diversidad**

COLABORAN:

